



POR EL IMPERIO HACIA DIOS

RECONSTRUCCION

Es muy posible que, aparentemente, no vayamos a decir nada nuevo, y sin embargo hay temas que por mucho que se repitan no se agotan, antes al contrario, en cada día, en cada momento, se desprende de los mismos un nuevo matiz, una nueva apreciación, que es tanto como un nuevo aspecto.

Desde el final de la guerra victoriosa acá, se han expuesto muchas veces ya los guiones de los trabajos, esfuerzos y tareas que tenemos presentes. Y desde nuestro Caudillo, victorioso en la guerra y en la paz, hasta la última de las personas con autoridad para ello, pasando por aquellos Organismos técnicos o especializados del Estado, han jalonado las etapas que hemos de recorrer en nuestra obra reconstructiva.

Hemos llegado, por de pronto, a fijar de una manera indeleble los postulados previos, los pilares básicos de la etapa nueva, que está en marcha ya, y que estamos ya desarrollando.

Por de pronto, y por encima de todo, la apretada unidad entre todos los españoles, que hizo posible la victoria; esta unidad ha de ser mantenida por encima, sin el menor desmayo, sin la más leve vacilación. No creemos que ningún español trate de atentar contra ella, pero por si así fuera, diremos que la lucha no ha terminado, y si aún esta razón no fuese suficiente, añadiríamos que hay que mantenerla por que nuestros Caídos nos lo exigen.

Ni podemos escatimar ni regatear el esfuerzo organizado en la labor reconstructiva, y a esto hemos de posponer todos nuestros demás intereses, afectos, deseos o consideraciones. Se han terminado para siempre los egoísmos y las conveniencias particularistas, todo lo que somos, todo lo que podemos ser, nuestros más íntimos pensamientos, nuestros más hondos afectos, las primicias de nuestros trabajos y desvelos no nos pertenecen, venimos compelidos a ponerlos a los pies de nuestra España; que camina por la ruta del Imperio, del Imperio hacia Dios, que es tanto, por razón a su fin, como la más sublime y absoluta de las imperialidades...

* * *

Se ha cerrado el ciclo de nuestras fiestas conmemorativas, y otra vez nos reclaman nuestros puestos de trabajo. ¡Que ni uno solo de nosotros deje de acudir al requerimiento! Ni tibiezas ni vacilaciones. ¡Que ni uno solo deje de ocupar, precisa y exactamente, el puesto que le corresponda!

En los primeros momentos de la liberación, tenía, quizás, cierta explicación el que hubiese gentes—bien intencionadas sin duda—que no encontraban su puesto en esta magna formación, y pululaban de un lado para otro; ya esto no es posible. Entonces, nos esforzamos en recomendarles su más rápido acoplamiento, para que por lo menos, si nada hacían o nada podían hacer, no estorbasen a los que ya perfectamente acoplados nos habíamos puesto en marcha.

Hoy les decimos que se ajusten inmediatamente, para que sus idas y venidas no den lugar a la sospecha de que lo que tratan es de entretener el tiempo en espera de que por descuido de alguien puedan colarse en un puesto que no les corresponde y ganar unos laureles, o mejor aún, unas prebendas, que por ningún concepto les corresponden.

En el Nuevo Estado, ni en nuestra F. E. T. y de las J. O. N. S. cabe el caciquismo, ni los enchufes. (Pasa a la página segunda.)

En el primer punto programático del renacer de nuestro Imperio, no es posible ninguna duda, ni la existencia de intereses encontrados. Ante todo, Dios. Nuestra guerra puso bien de manifiesto, por un lado, el sentimiento netamente religioso del pueblo español, y por otro, en el enemigo, como, buscando minar profundamente los conceptos de Patria y de Revolución Nacional por los que luchaba toda la juventud española de ideales honrados, se ocupó, con objetivo que se veía bien señalado de antemano, de echar abajo cuantos exponentes de nuestra Religión hallaba a su alcance. Se contentaron—materialistas, con ellos y con nosotros—, asesinando sacerdotes y religiosos, e incendiando o profanando iglesias, para que sin imágenes, sin ministros y sin campanas, la Religión muriera, pues ellos, no creyendo en Dios, suponían reducido a este aspecto material toda la grandeza del cristianismo.

Mas, pasó la horda, y junto a los restos del altar en que los rojos tuvieron instalada alguna cocina, se congregaron inmediatamente los fieles a dar gracias a Dios por la victoria obtenida. Y a pedir por el Caudillo. Y por el Ejército. A pedir por España...

Al ser destrozados los altares, Dios se había refugiado en los corazones españoles, y en éstos no había posibilidad de muerte ni de derrota.

Hoy nos interesa mucho publicar la bendición que su Excia. Rvdma. el Cardenal Primado envía a nuestro periódico, para poner junto a ella la afirmación rotunda de cuantos trabajamos en él, de trabajar, antes que por cualquier otra cosa, por la cristianización de España, pues consideramos a esto como base inmejorable e insustituible en futuras tareas para gloria de la Patria y del Caudillo.

Toledo, Julio de 1939.

Año de la Victoria.

Sr. Director de NUEVA ESPAÑA

Guadalajara.

Muy señor mío: El Sr. Gobernador de esa, buen amigo mío, me da cuenta de la petición de V. de recibir una bendición para el periódico de su digna dirección NUEVA ESPAÑA, que ha comenzado a publicarse en esa.

Accedo gustoso a la petición que se me hace y me es grato darle mi bendición de Prelado, bendición que envío con erusión de corazón, haciendo votos para la prosperidad de ese periódico.

En todo tiempo ha sido la Prensa una arma poderosa para el bien. Justo es, pues, que en estos momentos del renacer de nuestra Patria, nos esforcemos todos en cristianizarla todo lo posible, para que el esfuerzo gigantesco que ha representado la Cruzada que hemos luchado contra el comunismo, que es decir ateísmo, sea fructífera en bien de la Iglesia y de la Patria. Sea toda nuestra Prensa profundamente católica y la luz de la verdad se iniltrará en la inteligencia del pueblo, al que si algo le falta es esta ilustración de su fe que asegure sus sentimientos sentidamente religiosos. Yo confío que el periódico de su digna dirección será un poderoso auxiliar en esas tierras de la Alcarria que tan fuertemente sienten el espíritu cristiano.

Arectísimo en Cristo Jesús que cordialmente le bendice,

ISIDRO, Cardenal Gomá.

CARTAS MEXICANAS

Viene un barco cargado de...

Entre las cuentas galanas que se hacen los "funcionarios" españoles del ex-Gobierno republicano, dedicados a transportar para acá los elementos con los cuales reconquistarán España en cuantico se descuide Franco, es esta, la de alojar a mil de los refugiados en el casco desmantelado de lo que fuera el "Manuel Arnús".

Lo notable del proyecto es, que simultáneamente a esta noticia, llega otra altamente ilustrativa: los tripulantes del "Arnús" están desesperados por volver a España, pues temen menos a los franquistas que a los correligionarios erigidos en dueños del barco y de su tripulación, aparte del horror que les produce la miseria en que viven, pues de todo carecen y nadie les ría en Veracruz.

El panorama es magnífico. En breve esos tripulantes serán la servidumbre de mil ex-combatientes que llegan con toda la euforia de héroes glorificados, esperando ser recibidos con païmas y arcos triunfantes, entre otras cosas, porque eso les han dicho sus "gobernantes".

La realidad, por supuesto, será otra: en Veracruz no solamente nadie les fiará nada, sino que todo el mundo tomara precauciones. Los mismos españoles izquierdistas no hallaran la puerta, dentro de poco, con tanto héroe a quienes mantener, y se desentenderán, patrióticamente, del caso. Ni siquiera sería extraño que a última hora fuesen los españoles derechistas los que se sacrificaran para salvar del hambre a estos hombres víctimas aún de la obcecación de sus jefes.

Ante el retraimiento de las gentes en Veracruz, solo dos remedios quedarán: recurrir a los refugiados en el "Arnús", casi en calidad de prisioneros, lo que sería para ellos el comio del desencanto, y para sus pastores y guías el comio de la inramia, o llevarlos a otros lugares del país como taruós, como cosas, como animales, a crear problemas en todas partes.

En el mejor de los casos, se les pondrá a trabajar la tierra, pero... ¿querran trabajarla? En Francia, en los campos de refugiados, hubo motines y rebambarambas. ¿Es seguro que aquí no los habrá? ¿Los "funcionarios" del ex-Gobierno español van a conservar a perpetuidad su categoría de jefes de esos infelices que parecen haber hipotecado su personal independencia, su dignidad, su humana condición?

El lío y el desastre de los refugiados, en cuanto pase un poco de tiempo, va a ser mucho peor que el de las pobrecitas criaturas españolas enviadas de propaganda, y que constituyen una de las más tristes realidades de esta rarsa cruel caridad, revestida de mantropia política.

MINGO REVULGO.

México, Junio-Julio 1939.

ATENCION EMPRESARIOS

ATENCION EMPRESAS

Inmediatamente que hayáis cubierto los Padrones del SUBSIDIO FAMILIAR, entregados en Sagasta, 6, Madrid, de nueve a una de la mañana, y de cinco a siete de la tarde.



F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

GENERALIDADES DE LOS SINDICATOS

El Nuevo Estado, al establecer la organización de los Sindicatos Verticales, llevan el fin de controlar la producción y las necesidades Nacionales, amparando, económica y moralmente, a todos los afiliados.

Por medio de cada Sindicato, llegan al Estado las demandas y todos los problemas de orden económico y social. El Sindicato facilita al afiliado cuanto necesite, en las mejores condiciones, y se preocupa en resolver cuantos problemas relacionados con la producción y el consumo surjan.

El Sindicato es Estatal y en él caben todos, sin mirar su ideología ni su actuación (ello no es función nuestra) y todos también, dentro de él, gozan de iguales ventajas.

En el mismo Sindicato forman, conjuntamente, el patrono, el empleado, el técnico y el obrero, todos iguales sin separación, sin preeminencias.

El Sindicato se constituye con todos los productores, siendo éstos los obreros, empleados, técnicos, patronos y profesionales; todo el que trabaja, cualquiera que sea la forma, cabe en él.

Existen diez y ocho Sindicatos y éstos son Nacionales, todos los productores de España los integran, clasificados cada uno en el suyo respectivo, en su provincia.

La organización provincial de Sindicatos la dirige el Delegado Sindical Provincial, y en los pueblos los Delegados Locales; en la capital reside la Casa Sindical, donde se instalan todos los organismos y servicios del Ministerio de Organización y Acción Sindical (en esta provincia está instalada en el palacio de la Condesa de la Vega del Pozo).

La Casa Sindical es la casa de todos y cada uno de los afiliados a C. N. S.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Guadalajara

Concurso para cubrir, con carácter eventual, seis plazas de Jefes de Almacén

Hallándose vacante en esta provincia seis plazas de Jefes de Almacén del S. N. T., se abre un Concurso para la provisión eventual de las mismas, sujeto, con arreglo a la Legislación vigente, a las siguientes normas:

1.ª Dichas plazas se hallan dotadas con un sueldo anual de 6.000 pesetas.

2.ª Los titulares de las mismas deberán constituir fianza por un importe de 10.000 pesetas.

3.ª Los nombramientos se harán con carácter eventual y sin determinación de plazo y, por tanto, sin derecho alguno, por parte de los nombrados, a reclamación de ningún género si, por reducción de plazas o reorganización del Servicio, tuvieran que ser despedidos.

4.ª De las seis plazas a cubrir corresponden tres a Caballeros mutilados de Guerra por la Patria, y las otras tres a ex-combatientes, y, solo en su defecto, se proveerán libremente, debiendo cesar los que así se nombren tan pronto como por las Comisiones inspectoras correspondientes se designen los mutilados o ex-combatientes que hayan de desempeñarlas.

5.ª Aquellos que deseen tomar parte en el Concurso deberán solicitarlo de esta Jefatura provincial por medio de instancia, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas, que tendrá que obrar en estas Oficinas (Plaza de Marlasca, núm. 4, principal), antes de las ocho de la tarde del día 31 de los corrientes, o ser depositadas en Correos, para su envío certificado, lo más tarde el día 29 del actual. Dichas instancias deberán venir acompañadas de los documentos acreditativos de la personalidad del solicitante y de los méritos o cualidades que alegue.

6.ª Los solicitantes deberán personarse en estas Oficinas a las once de la mañana del día 3 de Agosto próximo para sufrir el examen de su capacidad y conocimientos, que se celebrará dicho día con arreglo al programa que está a disposición de los aspirantes en las citadas Oficinas.

7.ª Es condición inexcusable para tomar parte en el Concurso, ser español y acreditar, aquellos que estén dentro de la edad militar, haber cumplido sus deberes de dicha índole para con la Patria. Asimismo deberá acreditarse la adhesión plena al Glorioso Movimiento Nacional y al Régimen instaurado por el mismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Guadalajara, 22 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—

El Jefe Provincial, P. de Toledo.
SALUDO A FRANCO. ¡ARRIBA ESPAÑA!

TRILLO

Organizado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. local, se celebró, el domingo día 16, una solemne Misa por el eterno descanso del alma de JOSE ANTONIO.

En el acto, sencillo y emocionante, presidido por las Autoridades locales y Jerarquías del Movimiento, comulgó la referida Sección Femenina en masa, testimoniando así su fé inquebrantable en los ideales sagrados de la Religión y del Imperio, marcados por el Profesor Nacional.

El piadoso acto terminó entonándose los himnos Nacional y del Movimiento.

* * *

El día 18, en conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional, se celebró una Misa por los Caídos, seguida de un desfile por las principales calles de la localidad, en el que tomaron parte las Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. y las Organizaciones Juveniles.

El pueblo entero vibró de entusiasmo ante la realidad del amanecer de España.

JADRAQUE

El día 18 se celebró una Misa, en la que fueron bendecidas las banderas de las Milicias locales. Después desfilaron dos compañías del Batallón que guarnece esta ciudad, las O. J. y las Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S., ante el Comandante de las Milicias de Guadalajara, D. Luis Ruiz, Autoridades civiles y militares y Jerarquías del Movimiento.

EL HEROISMO DEL COMANDANTE ORTIZ DE ZARATE Y DE AQUELLOS OFICIALES, CABOS Y SOLDADOS QUE DEFENDIENDO EL PUENTE SOBRE EL HENARES MURIERON DE CARA AL ENEMIGO, Y EL RECUERDO DE LOS MÁRTIRES FUSILADOS EN MASA EN EL CUARTEL DE AEROSTACION Y EN LA CARCEL DE GUADALAJARA, DEBE PERDURAR EN NOSOTROS COMO UN MOTIVO INMEDIATO PARA QUE VEAMOS, LO MISMO EN LA GUERRA QUE EN LA PAZ, QUE TANTO LA VIDA COMO LA MUERTE NO ES MAS QUE UN SERVICIO AL QUE PARA GLORIA DE NUESTROS SANTOS IDEALES DEBEMOS CONSAGRARNOS TOTALMENTE.

* * *

Para hacer la crónica del Glorioso Alzamiento Nacional en Guadalajara, que publicamos en nuestro número anterior, utilizamos al referirnos a dos episodios, fuentes de información que creíamos ciertas, pero que al parecer envuelven algunas inexactitudes. En nuestro ánimo, como en el de todos los supervivientes de aquella defensa, solamente está el continuar la lucha que con ellos emprendimos aquel 22 de Julio, y glorificar su memoria. Esto y mucho más merecen por su ejemplar conducta, y si impensadamente echamos con nuestra crónica algún velo sobre el recuerdo de su heroísmo, que resplandeció hasta en el momento de su muerte, quede levantado para que ninguno de los que se enorgullecen de su parentesco o amistad pueda sentir ofendida la memoria de aquellos Mártires.

J. M.

RECONSTRUCCION

(Viene de la página siguiente.)

fes, ni tantas y tantas liviandades y componendas como eran constantes hasta la víspera del 18 de Julio. Ni los destinos de nuestra Patria, ni la sangre de nuestros Mártires permiten ciertas cosas del viejo estilo, y tengan todos la absoluta seguridad que estas "cosas" no las consentiremos.

Hemos tenido que hacer una guerra terrible para salir de las lobregueces de una noche oscura.

Que nadie olvide—por que a todos puede sernos muy útil—el último verso de nuestro "Cara al Sol":

"...que en España empieza a amanecer."

GOBIERNO CIVIL

ORDEN SOCIAL.

Resulta ya intolerable el que, por parte de una insignificante minoría de ineducados, sin respeto a los derechos de los demás, se produzcan, en esta capital y provincia, repetidos escándalos callejeros, reñidos con las más elementales reglas de convivencia social.

Durante las horas propias para el descanso, son muy frecuentes, en la capital principalmente, los ruidos estridentes, cantos, voces, música callejera, o en domicilios, molestando a los demás vecinos, dando una pobre idea de esta ciudad a la que todos debemos tratar de ver, en todos los aspectos, a la altura que le corresponde.

Los señores Alcaldes dictarán, dándolos la máxima publicidad, las pertinentes disposiciones para cortar dichas extralimitaciones, y todos los agentes de mi Autoridad y de las municipales velarán por su más exacto cumplimiento, denunciando a los Alcaldes o a mi Autoridad, si son reincidentes, las infracciones que sorprendan, las cuales serán sancionadas con rigor.

Guadalajara, 22 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil, José M.ª Sentís.

CIRCULAR

Es obligación inexcusable, impuesta por la Ley a los Ayuntamientos, proporcionar locales decorosos e higiénicos para el funcionamiento de las Escuelas Nacionales y mantenerlos en las debidas condiciones de seguridad.

Y si jamás debió faltarse a esta obligación, muchísimo menos ahora en que el Nuevo Estado busca la cimentación de su grandeza en una juventud sana de cuerpo y de espíritu y consciente de los altos destinos que la Providencia le tiene reservados.

Por ello, recuerdo a los señores Alcaldes de la provincia que, durante las presentes vacaciones, deberán ordenar el blanqueo de los locales referidos, así como la ejecución de aquellas obras que se consideren precisas para dotarlos de las mejores condiciones higiénicas; advirtiéndoles que habré de exigirles la correspondiente responsabilidad por el incumplimiento de esta disposición.

De igual manera, aquellos Ayuntamientos en cuyos términos municipales haya locales destruidos por la revolución roja o por accidentes de guerra, procederán, sin demora, a buscar otros a los que puedan trasladarse las Escuelas, previa la correspondiente autorización de la Inspección de Primera Enseñanza.

Por último, y no solo porque así lo disponen nuestras Leyes, sino porque es un deber moral que el Magisterio esté rodeado de las máximas consideraciones y cordialmente asistido en su persona y en su obra, encarezco que, bajo ningún pretexto, se deje de cumplir con la mejor voluntad el deber de proporcionar a los señores Maestros casa decente y capaz para sí y sus familiares, o de abonarlos puntualmente, en sustitución de aquella, la indemnización correspondiente.

Guadalajara, 22 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil, José M.ª Sentís.

Levadura «CINTA ROJA»

SE RECOMIENDA POR SI SOLA.—PIDA INFORMES A LOS PANADEROS Y CONFITEROS QUE LA CONSUMAN.

De venta en la Confitería SALDAÑA MAYOR, 29.—GUADALAJARA

EL PADRON DEL SUBSIDIO FAMILIAR

No es una hoja o impreso legal más.
Es la relación nominal de los trabajadores.
Es la individualización de las empresas.
Es la base de determinación de los gravámenes.
Es la definición numérica de los subsidios y la razón cuantitativa de las estadísticas.
El Padrón de los Subsidios Familiares es una condición esencial del Régimen de los mismos.
El día 31 termina el plazo de presentación voluntaria.

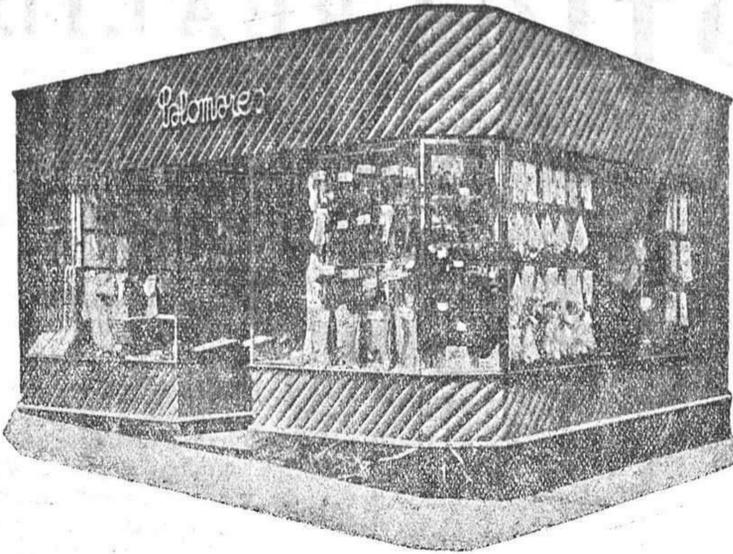
Saludo a Franco

Casa Palomares

Sección de Camisería y mercería

Altas Novedades en artículos de fantasía

Miguel Fluiters, 31
TELEFONO 42 X



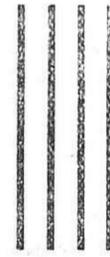
¡Arriba España!

Casa Palomares

Sección de Sastrería y Confecciones

Miguel Fluiters, 22
TELEFONO 42 X

CERVECERIA LA TROPICAL



Vinos generosos
Licores
Naranjada al natural y Aperitivos

BAZAR PARISIEN

Saluda afectuosamente a su distinguida clientela y hace votos por la prosperidad de la nueva España.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!
Miguel Fluiters, 15.-Guadalajara

La Precisa

Ultramarinos Selectos

Tomás Barra Medrano

Especialidad en artículos finos

Miguel Fluiters, 10
y Dr. Benito Hernando, 1
GUADALAJARA

JOSE PAJARES

DROGUERIA
PERFUMERIA

Miguel Fluiters, 17.---Teléf. 261
G U A D A L A J A R A

Salchichería
Carnicería
Coloniales

David López

M. Fluiters, 9 y 11
Guadalajara

BOROBIA

NO HA MUERTO; VIVE

Por ese motivo encontrareis nuevamente los calzados elegantes que siempre teniais en Miguel Fluiters, 23. Guadalajara

Uniformes Civiles y Militares
Trajes de Etiqueta y Sport

JUAN PAJARES
SASTRE

Calle Mayor, 29. ---Teléfono 98
G U A D A L A J A R A

Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5
TELEFONO 64 GUADALAJARA

Ferretería
Loza - Material eléctrico
Muebles

Viuda de **Laureano Rodríguez**

M. Fluiters, 45 y 47
Tlf. 101.-Guadalajara

SIEMPRE NOVEDADES

Artículos religiosos. Objetos para regalo
--- Música. Aparatos de Radio ---

TOMAS CAMARILLO MAYOR, 9
Guadalajara

¡Señora! ¿Desea V. ir bien peinada?

¡Visite la acreditada Peluquería de Señoras "GUTIERREZ," que dispone de los más modernos aparatos para toda clase de peinados PERMANENTES EN DOS HORAS. «GARANTIZADAS»

EUREKA Con electricidad **REGINA y SOLRIZA** Sin electricidad
ONDULACIONES: BUCLET especialidad de esta Casa. Marcel, al agua, etc.
Si desea adquirir productos de perfumería, visite la acreditada Perfumería «GUTIERREZ», donde encontrará variados artículos de Señora y Caballero

Peluquería de Señoras y Perfumería "GUTIERREZ,"
Plaza Mayor, 15.-Guadalajara

¡NO CONFUNDIRSE! (Frente al Ayuntamiento)

ALMACEN DE COLONIALES

MANUEL CANALEJAS

Francisco Cuesta, 3.-Teléfono 32
GUADALAJARA

POSTAL PATRIOTICA REALIDADES

El Sr. Delegado de Hacienda, D. Valeriano Pérez Florez Estrada, nos ha ofrecido una serie de "Postales Patrióticas" escritas durante la guerra, que tuvo la suerte de atravesar en país siempre liberado, con las que publicándolas en varios periódicos, levantaba el espíritu, haciendo vibrar el sentido de la exaltación por los actos heroicos, unas veces, y de reprobación otras.

El señor Florez Estrada va a publicar esa colección seleccionada, reducida nada más que a 100, pero ha querido antes aprovechar el periódico que nace en estos momentos en que empieza su misión oficial en esta provincia, para que llegue a todos aque-

llos a quienes el libro no podría llegar; que son las clases humildes, que viendo el periódico no han de hacer lo mismo con el libro que formará mañana estas "Postales", escritas en prosa unas, y en verso otras.

Y seguro de que esas clases humildes que atravesaron una época trágica, necesitan de la exaltación de los grandes valores espirituales de nuestra raza, que se plasman en estas "Postales", empieza hoy su publicación, ininterrumpida en todos los números de NUEVA ESPAÑA, seguros, por nuestra parte, de que ese apostolado patriótico-religioso ha de ser para gran provecho de nuestra amada provincia.

LOS CAIDOS

Por Valeriano P. Florez-Estrada.

La historia se repite.

A raíz de la divina epopeya de la Cruz, en la que Cristo había vertido el carmín inestimable de su preciosa Sangre, los mártires, los testigos, (que esto quiere decir esta palabra), empezaron a escribir sangrientas páginas, dando fé de la divinidad de aquella Sangre vertida por el Protagonista del Gólgota.

Y así sucede que, a la manera que el Sacrificio del Gólgota es "renovado" constantemente sobre el ara del altar, así el martirio del Redentor es "recordado", constantemente, en la pasión de sus santos mártires.

Y así tiene que ser. Por eso, la eficacia de la afirmación que hacen los mártires, y que ha dado lugar a aquella famosa frase de que "Hay que creer a los testigos que se dejan degollar". Eficacia que es incontestable, no solamente por la rotunda afirmación, sino más principalmente porque es la afirmación última, sobre la cual, como sobre divino aparato, elevan su alma hasta el trono del Tribunal Eterno.

Y eso dió lugar a que un día la furia pagana fuera tan violenta, que al desatarse sobre los creyentes, causara tal número de sacrificios, que formaron triplicado con el de las arenas del mar, y el de las estrellas del cielo.

Parecidos tiempos son los que atraviesa la Patria.

El coágulo de sangre que, vertida por el primer patriota español, va refrescándose constantemente con la sangre de los caídos, anima la vida de la Patria, contra la que son inútiles los ataques de sus enemigos, que como a la roca, el mar, intenta socavarla sin conseguirlo.

El número, sin número, de los que han dado su

sangre a España, no puede ser escrito ni conocido; pero en la Historia de la Patria se conocerá su gloriosa aportación por la firmeza que la comunica, a la manera de lo que sucede con los átomos que forman la montaña y la comunican su firmeza.

Pero porque el número sea tan grande, nuestra veneración no puede disminuirse, ni diluirse en pequeñas aportaciones a la memoria de cada uno de ellos, sino que, como el cariño de madre, ha de ser todo para todos, y para cada uno de los que murieron por España.

Vuele, pues, nuestro recuerdo, en este día, a todos los caídos, mártires de la Bandera. Sea, lector, con ellos nuestro pensamiento, y nuestra gratitud; formen nuestros espíritus, como en gran parada, ante el inmenso desfile de tantos patriotas y presentando nuestra admiración, a modo de espiritual armamento, rompamos el silencio, que, ni aún en respetuoso "minuto", tendría eficacia eterna, y musitemos, por las almas de los que cayeron, esta divina plegaria: Padre nuestro...

D. MOYA
del INSTITUTO RUBIO

Consulta de ojos y medicina general
de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde
INGENIERO MARIÑO, 46
Guadalajara

Son los días que corren a propósito para entregarse a profundas meditaciones. En estas fechas se inició la ola de barbarie en la que hemos estado sumidos cerca de tres años, centenares de hogares deshechos para siempre; innumerables huérfanos y viudas; padres ancianos desamparados. Este es el legado de nuestros mártires. Su conducta ejemplar nos ha marcado un camino a seguir: el sacrificio al margen de egoísmos y ambiciones. Ellos lo dieron todo generosamente, y no podemos corresponderles con ingratitud. Y es de actualidad recordar que, haciéndolo compatible con los actos que se celebran para honrar su memoria, procede organizar, como complemento de los mismos, una ayuda efectiva para sus familias, muchas de las cuales se encuentran en situación verdaderamente angustiosa y casi olvidadas.

Para algunas de éstas, el porvenir aparece despejado, pues les serán asignadas, por el Estado, las pensiones que reglamentariamente les correspondan percibir, pero para la casi totalidad, el presente es agobiador. Y en contraste, familias que vivieron sin sobresalto durante la dominación roja y con desahogo económico, continúan en idéntica situación, como si nada hubiera pasado, y sin acordarse de quienes por cumplir con su deber sumieron a su familia en la miseria.

¿Se podría ensayar una suscripción nominal y voluntaria para remediar, de momento, la situación de las mismas, que sirviera al propio tiempo de bárometro de egoísmo?

Y entre tanto, hora es de pensar en que por un deber ineludible, debemos todos de conocer derechos preferente—para el desempeño de trabajos retribuidos, a los familiares de los Caídos, y denunciar a quienes dejen incumplida esta sagrada obligación—.

En la Nueva España no deben prosperar los antiguos modos de tipo caciquil. La mas estricta justicia debe de presidir todas nuestras acciones, y solo de esta forma seremos dignos de llamarnos españoles. Sacrificio y austeridad deben ser nuestra consigna, pues luchamos por la Patria, el Pan y la Justicia. No debemos entregarnos a la trivialidad cuando tanto dolor nos rodea.

Algunos parecen haber olvidado demasiado pronto la tragedia pasada, que para muchos ha de ser eterna.

FRANCISCO PALAZON MENEZES.

Guadalajara, Julio 1939.

AUXILIO SOCIAL, avanzada de la justicia, os recuerda vuestro deber de contribuir a que no haya un español sin pan, suscribiendo una Ficha Azul.

VIDA LOCAL

SABEMOS QUE...

...—La verbena que iba a celebrarse la víspera de Santiago, "pro centenario de la Virgen del Pilar", ha sido aplazada "sine die".

...—Este "sine die" no quiere decir que sea indefinidamente, ni muchísimo menos que se desista de celebrarla.

...—Seguramente en uno de nuestros próximos números anunciaremos la fecha, y daremos una serie de detalles interesantes referentes a la misma.

...—Eso sera para primeros del mes próximo, día más o menos.

...—El día 31 termina el plazo de presentación voluntaria de los Padrones de Subsidios Familiares.

...—Que al ver a las chicas de la O. J. con los sombreros poveros las han ofrecido contratos para la siega.

...—Las camaradas de la Sección Femenina de F. E. T. se van a dedicar a los deportes con todas las de la ley.

...—Ya tiene una Regidora de Cultura Física, que es una muchacha muy inteligente y capacitada en la materia, que con todo entusiasmo trabaja para desbrozarle el camino a las camaradas deportistas.

...—También tiene ya Piscina para Natación, la cual estara muy pronto en condiciones de ser utilizada.

...—A renglón seguido se organizarán las secciones de tenis, hockey, basse ball y hand ball.

...—Para evitar "coladuras" hoy no decimos ni media palabra más.

ACTOS CONMEMORATIVOS

El pasado sábado, día 22, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de San Nicolas el Real de esta capital, un solemnisimo funeral organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento, Hermandad de los Caídos y Ejercito, por el eterno descanso de quienes dieron su vida por Dios y por España defendiendo la ciudad contra las hordas rojas, así como tambien por todos los que alcanzaron la palma del martirio al ser asesinados durante los tres años de guerra.

El solemne acto fue presidido por las Autoridades militares, civiles y Jerarquias del Movimiento, así como por una representación del Ejercito, venida expresos. Fueron tambien numerosas las personas, familiares de los Martires, que desde diversos puntos se trasladaron a esta capital con tan piadoso motivo.

El funeral estuvo concurridísimo, pues edecirse que toda la ciudad participo en el duelo, y durante toda la mañana el comercio cerró sus puertas.

* * *

A continuación las Autoridades y familiares de los asesinados en la Prision Central trasladaronse a la carretera de Chioeches, donde en un Camposanto provisional reposan estos martires, aqui se rezó un Padre nuestro.

El Alcalde, Dr. Sanz Vázquez, hizo la invocación de los Caídos, contestándose por todos con el presente: de ritual. Las tumbas fueron profusamente cubiertas de coronas y ramos de flores.

La ceremonia, dentro de una gran sencillez, resultó altamente emocionante.

* * *

A continuación, Autoridades y público se trasladaron al Cementerio de esta ciudad donde habria de oírse un responso ante la Cruz de los Caídos.

Con bastante antelación se encontraban formadas, en la explanada, las Muncias de segunda fila de las Organizaciones Juveniles y las flechas femeninas.

Las escuadras de gastadores de las Muncias y de la O. J.—con armas—daban guardia de honor a la cruz y a las banderas.

El Comandante Militar pronunció unas palabras, asegurando a los Martires que siempre reposarian en tierra santa y española, de lo cual respondian la juventud uniformada que rodeaba las tumbas.

El Comandante Militar hizo la invocación diciendo: ¡Martires de Guadalajara! Contestando todos ¡Presente!, brazo en alto.

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Guadalajara pide a todos los vecinos no hagan dejación de la obligación de reprender, y si esta amonestación no fuera bastante, denunciar a las Autoridades Municipales a los pequeños y mayores que roban y rompen bombillas del alumbrado eléctrico, estropean las llaves de las fuentes públicas y de las bocas de riego, así como hacer mal a los árboles, plantas y flores.

Cumplir esta obligación ineludible que todo buen español tiene, y no dudar que así haremos a España UNA, GRANDE y LIBRE.

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de A. Concha.